

¿Qué más?

Al confrontar a Canadá, Trump escoge la batalla incorrecta; amenazas no son creíbles

*Luis Fernando de la Calle Pardo**

Si se hiciera un análisis objetivo de cuál es el país más confiable del mundo, Canadá estaría en la parte más alta de la lista. Estados Unidos (en los tumultuosos días de Donald Trump) mucho más abajo. Suena un tanto risible que su presidente sostenga que las negociaciones con su socio del norte fracasaron porque los canadienses no son confiables para negociar. En sus propias palabras, escribió en redes ayer: *"they are among the worst Nations in the World to deal with. They feel entitled, and yet, WE DON'T NEED CANADA, THEY NEED US!"*¹

Esta reacción visceral de la Casa Blanca y la amenaza de nuevos aranceles de 50 por ciento a automóviles, camiones, autopartes y acero a partir de enero 2027 responde al reciente fracaso de las negociaciones para lograr un acuerdo que disminuyere aranceles que Estados Unidos ha impuesto ilegalmente y para los que Canadá ha respondido, de manera muy parcial y modesta, con aranceles compensatorios a las exportaciones estadounidenses.

Merece la pena recordar la cronología para tratar de dilucidar en qué puede terminar todo esto. Cuando Trump llegó a la Casa Blanca por primera vez en 2017 encontró tres obstáculos legales para imponer sus amados aranceles: uno, son un impuesto y por lo tanto requieren de autorización del Congreso en iniciativas que surjan de la Cámara de Representantes. Dos, Estados Unidos tiene aranceles consolidados cercanos a tres por ciento promedio en la Organización Mundial de Comercio (OMC) y aplicados de casi el mismo nivel, por lo que los aranceles no pueden incrementarse sin violar compromisos multilaterales.² Tres, para ciertos países, sobre todo Canadá y México, Estados Unidos está comprometido a cobrar cero aranceles para todos los productos que cumplan con la regla de origen del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) primero y luego del Tratado México, Estados Unidos Canadá (T-MEC).

¹ "son una de las peores naciones en el mundo con quien negociar. Sienten que tienen derechos y, sin embargo, NO NECESITAMOS A CANADÁ, ¡ELLOS NOS NECESITAN! (traducción propia)

² Ver propuesta de reforma a la [OMC](#) para superar este problema.

Peter Navarro, su asesor comercial, le explicó que la única manera de hacerlo era apelar a las excepciones de seguridad nacional que contemplan la ley de Estados Unidos y todos sus tratados. La excepción de seguridad nacional fue diseñada para que los países pudieran desviarse de sus compromisos internacionales en casos de emergencia nacional, de guerra, ataques nucleares y eventos similares. Abusar de esta excepción la pervierte.

Trump I utilizó la sección 232 de su legislación comercial para imponer aranceles en acero y aluminio, en 2018. México y Canadá interpretaron, correctamente, que los aranceles de seguridad nacional eran una salvaguardia disfrazada, basados en múltiples declaraciones de Trump que los justificaban en términos de empleo e inversión y en el testimonio del Departamento de Defensa de que el acero y aluminio comerciados con México y Canadá (y algunos otros países) no representaban un riesgo de seguridad nacional al ser países amigos y confiables. Con base en el capítulo ocho del TLCAN, México y Canadá impusieron aranceles contra exportaciones de Estados Unidos para compensar la pérdida de acceso. La compensación funcionó; en algunos meses la Casa Blanca retiró los aranceles para sus socios de América del Norte y se eliminaron también las represalias.

Poco tiempo después, se terminó la negociación del T-MEC y en ella permaneció la facultad de compensación inmediata en caso de salvaguardias, ahora en el capítulo diez.

La llegada de Trump II en 2025 fue mucho más agresiva: impuso primero aranceles bajo la *International Emergency Economic Powers Act* (IEEPA) a todos los países, aunque las exportaciones canadienses y mexicanas quedaran exentas si cumplían con las reglas de origen del T-MEC. Posteriormente impuso aranceles de seguridad nacional sectorial bajo la sección 232 a acero y derivados, aluminio y derivados, vehículos (al contenido no estadounidense los que cumplan con la regla de origen del T-MEC), autopartes (las que cumplan con la regla de origen del T-MEC exentas), cobre y algunos derivados y madera. A diferencia de 2018, México prefirió no usar su derecho compensatorio y los dejó pasar. Canadá, por su lado, sí ejerció ese derecho de forma moderada, pero ello bastó para tensar la relación con Estados Unidos. Tanto, que el primer ministro Trudeau perdió su puesto. El resto de los países del mundo prefirió no tomar represalias a pesar de la arbitrariedad de Estados Unidos.

Trump inspiraba temor y se optó por llevar la fiesta en paz. De haberse tomado represalias generalizadas, es posible que hoy ya no hubiere aranceles, pero el hubiera no existe.

A inicios de 2026, la Suprema Corte de Estados Unidos declaró ilegales los aranceles impuestos mediante IEEPA. Trump los sustituyó con aranceles de diez por ciento bajo la sección 122 para enfrentar desequilibrios en la balanza de pagos (México y Canadá exentos si se cumplía con la regla de origen del T-MEC), que expiraron el 24 de julio sin la necesaria extensión por parte del Congreso (imposible que Trump consiguiera los votos). Ahora está en proceso de imponer nuevos aranceles bajo la sección 301 con los pretextos de falta de control de importaciones de bienes con trabajo forzado y exceso de capacidad instalada. Finalmente, Trump amenazó a Canadá con aranceles considerados en la sección 338 (que requiere mostrar discriminación contra Estados Unidos) para que se retiraran los aranceles de compensación parcial que el gobierno canadiense impuso como respuesta a algunos, pocos, de los aranceles de la sección 232.

El fracaso del fin de semana implica el cumplimiento con la amenaza de la sección 338 que se iba a desactivar de haberse acordado una reducción significativa de los aranceles bajo la sección 232. El primer ministro canadiense Mark Carney explicó que Estados Unidos demandó concesiones adicionales inaceptables sin ofrecer nada a cambio y prometió sí compensar los aranceles ahora impuestos, pero a partir del ocho de septiembre.

En este contexto, Trump acaba de volver a amenazar con aranceles de hasta 50 por ciento a automóviles, camiones, auto partes y acero canadienses a partir de enero de 2027. Esta amenaza no es creíble. Las principales compañías perdedoras son estadounidenses. Por el contrario, en caso de que el conflicto con Canadá se agudice puede iniciar un proceso de fuerte oposición doméstica en contra de su política comercial. Ése sería, sin duda, el sentir del Congreso, cuyo Senado ha votado ya dos veces en contra de aranceles para con Canadá. Puede tener un impacto en las elecciones de noviembre, en el medio oeste y en los estados vecinos de Canadá.

Finalmente, y esto es lo más importante, puede orillar a las empresas de Estados Unidos a pronunciarse con mucho mayor énfasis en contra de aranceles arbitrarios y a litigar la ilegalidad no sólo de los impuestos bajo la sección 122, sino también bajo la 338 y la 301, pero, sobre todo, bajo la sección 232. Claramente la Casa Blanca ha abusado de sus facultades al usar estas secciones, invadido una esfera exclusiva del Congreso, violado compromisos internacionales y comprometido la reputación de Estados Unidos como país confiable.

Los eventos en Irán y en el estrecho de Ormuz, la errática política con respecto a Ucrania, la presión del mercado de bonos de gobierno, las elecciones en noviembre y ahora el enfrentamiento con Canadá, terminarán debilitando a Trump en el ámbito político y económico interno. De todos ellos, el menos importante es el de Canadá, pero puede volverse la gota que derrame el vaso.

Es tiempo que el Poder Judicial, el Congreso y el sector privado de Estados Unidos asuman su responsabilidad histórica. Aunque no pueden esperar a que otros países les resuelvan su problema, Mark Carney, quizá después otros más, les muestra el camino.

Lo único bueno que puede decirse de Trump es que obliga a los países a asumir sus responsabilidades: Europa a apoyar a Ucrania e invertir en defensa, México a abandonar abrazos y no balazos, Canadá a buscar ser competitiva y diversificada. Pero también obliga a sus actores domésticos a actuar; van tarde.

@eledece